



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 008

Fecha: Abril 22 de 2006

Hora : 8:00 de la mañana

Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside
MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica
JOSE FRANCISCO PARRA GARCES, Vicerrector Administrativo
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana de la Facultad de Salud.
LEONEL LEAL CARDOZO, Decano de la Facultad de Ciencias de la
Administración.
JAIME H. ESCOBAR MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y
Económicas.
JESUS SANCHEZ ORDOÑEZ, en representación del Decano de la Facultad de
Humanidades.
JUAN MANUEL BARRAZA BURGOS, Decano de la Facultad de Ingeniería
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias
HILDA GRACIELA ORTIZ, en representación del Decano de la Facultad de Artes
Integradas.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
ALVARO ENRIQUEZ MARTINEZ, Director del Instituto de Psicología.
FRANCISCO LUIS HERNANDEZ TORRES, Representante de los Programas
Académicos.
EDGAR VARELA BARRIOS, Representante Profesoral
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral
DIMAS ERNESTO OREJUELA MICOLTA, Representante Estudiantil
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Jefe de la Oficina de Planeación
RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización.

OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

INVITADOS:

JORGE LATORRE, Director de la Sede de Caicedonia
JESUS GLAY MEJIA, Director de la Sede del Pacífico
JOAN NULBER BORRERO, estudiante de Regionalización
JAIME CAICEDO, estudiante de Regionalización

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede al único punto de la agenda que es el **ANALISIS DE REGIONALIZACION EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.**

D E S A R R O L L O :

1. El Rector presenta el documento que había sido entregado a los miembros del Consejo Académico desde el día 20 de abril de 2006, el cual se incorpora a esta Acta como anexo. Los ejes de la presentación son:
 - 1.1 ¿De donde venimos?. Se hace una relación histórica del proceso de Regionalización en la Universidad del Valle. El Señor Rector informa que la sala CONACES designó Pares Académicos para finales de mayo con el fin de mirar la propuesta que presentó la Universidad en el 2002, para establecer cinco seccionales y mantener las sedes restantes. La reunión del Consejo es importante porque se debe llevar una posición de la Universidad para los pares, sobre si se mantiene el criterio presentado en el 2002. El establecimiento de seccionales implicaría adelantar el proceso de acreditación institucional para cada una de ellas, mientras las actuales sedes están cobijadas por la acreditación institucional de la Universidad.
 - 1.2 ¿Dónde estamos? El documento recoge el estado actual de la oferta académica, el número de estudiantes y profesores en Regionalización. El señor Rector recuerda que la Universidad llegó a las regiones por solicitud de los municipios y luego quedó sola en el desarrollo de su trabajo. Igualmente que los aportes adicionales de la Gobernación del Valle deben quedar en la base presupuestal anual para ser sostenible el desmonte del sistema de matrículas.
 - 1.3 ¿Hacia dónde vamos?. El señor Rector manifiesta que Regionalización debe ser un elemento de articulación de los procesos formativos en la región. El perfil de las sedes debe ser claro, pero no puede reproducir

lo de Cali. El documento que se presenta ha sido discutido en varias oportunidades por el Comité de Regionalización y propone la existencia de cuatro seccionales correspondientes a las subregiones del Valle del Cauca, con una estructura plana y dependiendo de la Rectoría. Las seccionales actuarían sobre su área de influencia socioeconómica. Las seccionales tendrán una infraestructura administrativa diferente de las sedes. El propósito de la reunión es que haya sobre el tema una propuesta acordada por el Consejo Académico para ser llevada al Consejo Superior.

2. El señor Rector solicita a los consejeros expresar sus criterios sobre el documento:

2.1 El Decano de la Facultad de Ingeniería reconoce el esfuerzo realizado en la elaboración del documento. La presencia de la Facultad de Ingeniería es importante en todas las sedes. Las inquietudes del Consejo de la Facultad son:

- ¿Pueden las seccionales ofrecer programas propios, o serán sometidos a las normas de la Universidad y en coordinación con las áreas académicas?.
- No se ve claro el papel de las Facultades en la nueva estructura puesto que la Dirección de Regionalización queda ligada a la Rectoría. La parte académica la manejan las seccionales, pero en investigación y extensión se plantea el apoyo de las Facultades.
- ¿Es la Universidad de Investigación o de Regionalización?
- ¿Qué pasará con los servicios de Bienestar Universitario, especialmente el de salud cuando los estudiantes y los profesores se incorporen plenamente a la Universidad?.
- Esta propuesta, para realizarse, tiene que tener recursos del presupuesto nacional.
- Si este tipo de propuesta tendrá programas nuevos, debe priorizarse el tipo de programas, teniendo en cuenta los requerimientos de equipos, laboratorios, infraestructura, etc.
- El Rector aclara que el concepto de programas propios significa que un programa lo ofrece la sede o seccional respectiva, después de cumplir con todos los requisitos académicos que se exigen para el establecimiento de nuevos programas.

2.2 La Decana de Facultad de Salud informa que el documento, se entregó a los Directores de Escuela y fue discutido por el Consejo de

la Facultad, el cual acoge la importancia de discutir el tema para establecer una política de Regionalización. Expresa los siguientes criterios:

- Que Regionalización se concentre en programas técnicos y tecnológicos pertinentes con las zonas de influencia, especialmente en las áreas de salud. Hay amenazas tecnológicas en salud. Es mejor concentrar las sedes en tecnologías y definir las tecnologías que sean profesionalizantes.
- El presupuesto es la preocupación mayor, tanto de inversión como de funcionamiento. El Programa requiere de inversiones cuantiosas que no pueden ser financiadas por las Facultades.
- La Facultad tiene conocimiento de los Municipios y la infraestructura en salud es inadecuada para las necesidades de capacitación.
- Le preocupa la calidad académica. ¿Cómo se ejercería el Control de Calidad si son programas autónomos?
- Le preocupan las estructuras paralelas y la Oferta de programas de salud por las EPS.
- Se pueden establecer desarrollos tecnológicos en coordinación con las Secretarías de Salud y ofrecer programas para especialidades en estas regiones.
- Hay otras necesidades como vinculación y capacitación temporal en servicios. La ley de Servicio Social Obligatorio para profesionales de salud establecen incentivos. Es importante con estrategias metodológicas establecer programas puntuales de especialización en servicios para profesionales que están en las regiones para que se queden en ellas.
- Como resumen plantea la concentración en tecnologías, la atención de la parte cultural de cada región y la realización de programas específicos de capacitación de servicios.

2.3 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, presenta los puntos discutidos en el Consejo de la Facultad. Manifiesta que es un documento importante para abrir la discusión y destaca la participación que ha tenido la Facultad en Regionalización, que los lleva a hacer planteamientos diferentes a los presentados en el documento.

- Se deben corregir las cifras de estudiantes.
- Faltan los datos financieros de los dos últimos años, lo cual es importante para analizar los efectos del desmonte de matrícula.

- El documento no profundiza la parte financiera y académica sino la administrativa.
- El documento justifica una estructura académica antes de establecer una estrategia. ¿Por qué 5 profesores por seccional?.
- No se deben repetir los programas de Cali en las regionales
- Se debe buscar la reducción de costos con el uso de nuevas tecnologías. La cobertura planteada se puede conseguir con tecnología de punta y con una mejor utilización de la planta física de Cali.
- Se plantea crear cuatro universidades. En 10 años la Universidad se tendría que cerrar, sino existen recursos adicionales para el Programa.
- Con el esquema actual no se retiene a los estudiantes en las regiones como debe ser el propósito de Regionalización.
- Con un buen documento se puede conseguir financiación nacional e internacional, pero el sistema debe ser autosostenible.

2.4 El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas plantea las ideas centrales contenidas en el documento escrito que pone a consideración del Consejo Académico, el cual fue entregado el pasado jueves a los miembros del mismo, y se incorpora a esta Acta como anexo. En particular resalta:

- La Universidad no es una sola, no es homogénea. Dificilmente el desarrollo de Cali puede ser alcanzado en las Sedes Regionales.
- El Documento es una sistematización de la historia de regionalización, pero se queda corto en el balance académico y financiero.
- Hay una relativa autonomía de las sedes nacida del “abandono” de Cali.
- Se propone una estructura paralela autónoma para tratar de obtener los objetivos.
- Regionalización se ha desarrollado por presiones exógenas (políticas) que pueden llevar a contradicciones. Lo que se haga en regionalización debe obedecer a las necesidades de las regiones.

2.5 La Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, informa que el documento fue discutido con el Consejo de la Facultad. Expresa los siguientes criterios:

- No se ve reflejada la parte académica.
- Hay desconocimiento de Regionalización por parte de las unidades académicas y eso afecta su desarrollo.
- Hay que velar por la calidad académica puesto que la tercera parte de los estudiantes de la Universidad están en regionalización.
- Es importante evaluar la formación de los estudiantes, requisitos de admisión, origen socioeconómico, resultados de ECAES.
- Es necesario cuantificar cuánto costaría que los profesores dejaran de ser hora cátedra para pasar a ser tiempo completo.
- El uso de tecnologías para difundir el trabajo de los profesores puede ser muy útil en regionalización.
- Falta el presupuesto completo del proyecto.
- La Facultad considera importante el modelo de Regionalización y Cali debe responsabilizarse por ese trabajo.

2.6 El Representante profesoral Luis Aurelio Ordoñez expresa los siguientes criterios:

- Universidad del Valle nació con una perspectiva regional; en la Escuela de Agricultura Tropical hubo experiencias positivas. Esta se convirtió en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional, quitándole a la Universidad del Valle un área fundamental para su trabajo en la región. Como consecuencia la Universidad se volcó al área metropolitana de Cali.
- La vocación regional se retomó en 1986. El esfuerzo ha sido interesante y reconoce los esfuerzos que se han realizado.
- La propuesta involuciona con respecto al Plan de Desarrollo de Universidad del Valle de 1986 y al documentos de 1956 de Antonio Posada.
- Hay un vacío de reflexión sobre las ventajas de la región.
- La afirmación de que la Universidad es única y diversa requiere una reflexión. Se debe analizar si se puede replicar en las regiones un modelo de universidad moderna y reflexiva. El documento plantea un megaproyecto hecho desde arriba que merece una reflexión de la comunidad universitaria. Porque una decisión de esa naturaleza parte en dos la historia de la Universidad. Es esencial determinar cuánto vale la propuesta y de dónde van a salir los fondos. Es un documento muy preliminar y no es un documento académico.

- El documento tiene inconsistencias. Se introducen de manera velada los elementos de la Revolución Educativa que se concretan en el aumento de cobertura y el tema de los CERES cuando en el Plan de Desarrollo la prioridad es la calidad.
- Hay un cambio de paradigma de lo establecido en el Plan de Desarrollo. El Area de influencia de la Universidad es el Departamento del Valle, no el del Cauca. Si se entra en la aventura de un megaproyecto se pone en peligro un esfuerzo de reinstitucionalización y no se puede repetir la historia.
- Comparte el punto de vista de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
- El costo del proyecto requiere de un concepto del Ministerio de Hacienda por ser un proyecto de largo plazo e implica también el cumplimiento de las ofertas hechas por la Gobernación del Valle.

2.7 El Director de Instituto de Psicología plantea:

- Es necesario perfilar el modelo: redes, etc.
- Debe tener financiación, estructura, relaciones, etc.
- Lo regional no debe ser voluntad de las unidades académicas sino expresión de una política de la Universidad..
- Debe haber tecnologías, pero extensión y investigación también.
- La parte más importante es la académica que no está clara en el documento.
- Los estudiantes deben ser tratados de modo equitativo, los profesores deben tener un desarrollo adecuado y los programas deben definirse.

2.8 La Directora del Instituto de Educación y Pedagogía, plantea los siguientes criterios:

- La propuesta es una redefinición del modelo de Regionalización; ha sido una historia de 20 años aciertos y desaciertos. El balance debe permitir avanzar en la nueva construcción.
- Faltan algunos análisis. El Documento expresa las preocupaciones sobre las prácticas de regionalización. Es necesario un análisis sobre lo académico, lo administrativo y financiero que son interdependientes.
- Hay conceptos implícitos que deben ser explícitos. Está implícito que la Universidad es Cali y Regionalización es otra cosa. Debe revisarse el concepto de construcción de la

Universidad Región que es responsabilidad de todos. Debe plantearse como hipótesis que no se va a incrementar la cobertura sino que hay una realidad con una estructura, unos estudiantes, unos egresados y ese es el problema que hay que entrar a solucionar.

- No se puede evadir la responsabilidad de redefinir el actual sistema. Hay que ponerse metas de largo plazo para vencer la visión paternalista de la extensión que ha dominado Regionalización.
- El documento debe sustentar para los pares una redefinición de un sistema. Habría que hacer un plan de acción que mire todo el problema.
- El reto fundamental es que el sistema de Regionalización no tiene un soporte financiero estatal.
- Es necesario dar en el Valle del Cauca el debate entre la actividad de los CERES y Regionalización para escoger una alternativa.
- La pregunta a hacerse es cómo va a responder la Universidad del Valle en las regiones por sus políticas misionales.
- La redefinición de Regionalización exige la redefinición de la sede de Cali, porque debe haber un solo concepto de sede.
- Menciona la experiencia del Instituto de Educación y Pedagogía con el trabajo de los docentes y los maestros. A los jóvenes no les interesa ser maestros. Es un problema complejo. Llegará el momento en que no habrá maestros.
- El documento avanza. Lo que se plantea es que la Universidad no es una y diversa sino que es una en Cali y otra en las sedes.

2.9 La Vice-decana de la Facultad de Artes Integradas informa que el documento ha sido discutido en dos ocasiones en el Consejo de la Facultad:

- Es fundamental que haya un compromiso permanente del Estado en materia presupuestal para adelantar el proyecto.
- Se deben enfocar los problemas de las regiones de modo diferente trabajando con nuevas tecnologías. La Facultad ve posibilidades de adelantar diplomados y actividades de educación continuada. Los programas que se están consolidando en Cali no pueden ser llevados todavía a las regionales.

2.10 El Representante profesoral Edgar Varela Barrios manifiesta:

- El problema del documento es que no está formulada la situación crítica del asunto, no define el problema.
- Falta evaluar cuáles son los logros, las dificultades y los retos de esos 20 años. Hay un modelo en crisis. El autofinanciamiento permitía el aumento de cobertura, lo cual se dificulta al desmontarlo. La voluntad política de dar nuevos recursos puede variar. Debería estar garantizada en una ley de la República. El modelo financiero no ha sido reemplazado lo cual genera inviabilidad .
- El problema es proponer un nuevo modelo sin diagnosticar los problemas que produce del desfinanciamiento. Se debe tener la garantía de financiación estatal. No se puede crear sobre la base de sacar recursos del fondo común.
- El modelo es hoy centralizado, vertical con cierta autonomía operacional y académica. En el largo plazo las universidades pueden ser varias, lo importante es que sean sostenibles.
- La gran debilidad es que no haya planta de profesores de tiempo completo. Se requiere una planta profesoral. No es claro el documento que la planta profesoral sea un requisito para su desarrollo.
- El documento no menciona el componente investigativo. Debería haber un proyecto de posgrados en las regionales.
- Hay problema de fondo de calidad que se deriva de la escasez los recursos. El sistema se construye con profesores no con el uso de nuevas tecnologías que son instrumento útil, pero complementario.
- El tema de las relaciones de las Facultades con el sistema no está planteado. La vinculación de las Facultades sigue siendo ad-hoc.
- Hay barrera insuperables sino se crean las seccionales con presupuesto nacional.
- Se deben establecer las relaciones del sistema con las políticas públicas.

2.11 El Director de la Escuela de Trabajo Social, en representación de la Facultad de Humanidades, expresa:

- No hay posición oficial de la Facultad
- Trabajo Social cree en el sistema y viene ampliando la oferta.

- Hay que fortalecer el sistema porque está soportado sólo por dos Facultades.
- Los problemas son complejos, pero ha habido logros. Muchos líderes nacionales son egresados de la Universidad y se requiere formar profesionales en la región, no solamente técnicos.
- Hay un problema de recursos, pero lo importante es definir la voluntad de los actores universitarios de apostarle al sistema.

2.12 El Representante de los Programas Académicos señala que no recibió comentarios de los directores de programas. Señala que en general creen que:

- Los programas que se ofrecen por presiones o lobby de algunos Directores de sede
- No hay oferta institucional
- La disponibilidad de recursos es la gran preocupación.
- Se debe planificar la oferta y tener en cuenta la rotación de los programas.
- Los programas deben surgir por los estudios que hagan las unidades académicas en la región, producto de un acuerdo entre las fuerzas vivas de la región y las unidades académicas, no por presiones políticas.

2.13 El Representante Estudiantil Dimas Orejuela manifiesta que se realizó una reunión con estudiantes de Regionalización en Buga, para discutir la propuesta donde hubo poca participación. Es necesario socializarla. Manifiesta:

- Nada nuevo hay en la propuesta. Es una conciliación con los directores de sede
- Falta evaluar el trabajo de los directores de Regionalización.
- Un cuarto problema que no se considera es el del Bienestar.
- Es una propuesta muy pobre que se queda en lo burocrático.
- La formación no puede ser solamente de tecnologías nuevas.
- Como estudiantes rechazan la autofinanciación.
- Frente a sedes y regionales consideran que se ha retrocedido
- La Resolución 025 sobre desmonte de matrículas avanza hacia la construcción de una universidad de carácter público.
- Estamos arrodillados frente a la política privatizadora del Gobierno Nacional, la Revolución Educativa y Visión Colombia 2019.

- Falta incluir el TLC que busca acabar con la Universidad Pública
- El documento dejó de traer 20 años de historia del Sistema de Regionalización y de sus logros
- Rechaza que el sistema se especialice en programas técnicos y tecnológicos.
- Pide formación integral que tenga que ver con el desarrollo integral de las Regiones.
- La propuesta de Bienestar tiene que ser completa, en todas sus dimensiones.
- Le preocupa que los CERES sean el esquema para el sistema de Regionalización.
- Propone que el Consejo Académico nombre una comisión que mire el documento y el sistema y elabore una propuesta que le apunte al futuro del sistema de Regionalización
- Valora el esfuerzo de los administradores de la Universidad pero hay que ir más lejos con la propuesta.

2.14 El estudiante Jaime Caicedo, Representante Estudiantil al Comité de Regionalización expresa:

- Definir si Regionalización es sistema, estrategia o modelo.
- Frente a las sedes y regionales, debe determinarse si las seccionales deben ser las de mayor desarrollo.
- Apoya el cambio y redefinición: los estudiantes quieren una universidad pública.
- Se requiere una presencia política de regionalización en los espacios de gobierno de Regionalización. Que el Director de Regionalización tenga voz y voto en el Consejo Académico.
- La Resolución 025/2005 transforma Regionalización. Toda la carga de sostener regionalización estaba sobre las familias. Se le está dando vuelco a una política privatizadora. Los estudiantes de Regionalización están incluidos dentro del dinero que se le pide al Gobierno Nacional, al cual hay que solicitarle más recursos. Los estudiantes están dispuestos a luchar por la financiación estatal pública.
- Se deben fortalecer más los estudios profesionales frente a los tecnológicos.
- Existe un problema de gobernabilidad puesto que el Consejo Académico ordenó que se ofreciera el Programa de Enfermería en Buenaventura y esto no se ha cumplido.

- Hay resistencia de Cali para desarrollar los programas que se necesitan. Las Facultades no responden afirmativamente a las solicitudes de las sedes y del Rector para ofrecer programas pertinentes.
- Las Regiones y micro regiones son válidas en el análisis que hace el documento. La sede del Norte del Cauca es pertinente.
- Las políticas de bienestar deben ser similares a las de Cali.
- Le preocupa el fortalecimiento de las Fundaciones, cuando los estudiantes están por su desmonte.
- Las seccionales se crean en un espacio geográfico definido del Departamento. Habría pugnas entre el director de la seccional sobre la sede que quede en esa misma área.

2.15 El estudiante Joan Borrero de la sede de Caicedonia manifiesta:

- Hay estudiantes que se preguntan por qué no se ofrecen determinados programas en la sede .
- Al documento le falta profundidad.
- Hay Programas de calidad en algunas sedes.
- Es débil la plataforma administrativa para manejar las sedes en todos sus aspectos, principalmente el de bienestar.
- Todas las sedes deberían ser seccionales.
- La financiación de la Universidad debe ser estatal. El manejo de la estampilla no se le consulta a las sedes.
- El Consejo de Regionalización no tiene autonomía para definir la oferta académica.
- La conformación del Comité de Regionalización excluye a los Directores de sede.
- Los administradores de empresas de Caicedonia son muy serios, tienen alto sentido de pertenencia. Crean sus propias empresas y ofrecen sus servicios de consultoría y asesoría.
- Solicita autonomía y fortalecimiento para las sedes.

2.16 La Vice-rectora Académica expresa los siguientes puntos de vista:

- Recuerda que el Decreto 1478/2004 establece los criterios para la creación de seccionales aunque dicho Decreto se refiere a las universidades privadas. Con base en este Decreto la Universidad del Valle solicitó la creación de seccionales. El Decreto establece los requerimientos, los cuales son exigentes. No pueden ser nueve seccionales.

- La idea era que sobre la base de convenios tripartitos entre la Nación, los municipios y la Universidad se sustentara la parte financiera. Los estudios de factibilidad sobre las cinco seccionales se hicieron con ese criterio y son los que están a consideración de Ministerio de Educación Nacional. Respecto al documento los miembros del Comité de Regionalización si elaboraron un análisis de oportunidades y amenazas, de fortalezas y debilidades, el cual no se incluyó en el documento.
- Hay desconocimiento de Regionalización por parte de las Facultades.
- Regionalización es un problema de toda la Universidad.
- Propone que el tema de Regionalización sea un programa continuado del Consejo Académico.
- Ser técnico o tecnólogo puede ser mejor que ser profesional, y a veces mejor pago.
- La calidad ha sido mejor cuando el programa de la sede de Cali se ha involucrado en el programa en la sede. Este ha sido el caso de Trabajo Social, Ingeniería Industrial, Psicología Tecnologías en sistemas y Electrónica.
- La oferta académica no cuenta con el respaldo de algunas Facultades y hay problemas para que ésta se dé.
- No se puede descalificar el trabajo de los Directores de Sede.
- Con este modelo se amplió cobertura, pues en Cali estamos saturados. Posiblemente se mantendrá un sistema de cohortes
- Esta semana se ofrecerá el sistema de videoconferencia para las sedes, como herramienta pedagógica complementaria.
- Se requieren profesores de tiempo completo para mejorar la calidad
- El proyecto no se está haciendo para aumentar cobertura. El uso de tecnologías es un elemento complementario y el número de profesores que se ha estimado es sobre la realidad actual.

2.17 El señor Rector manifiesta:

- En 1999 se desmontó la Vice-rectoria de Regionalización para incorporar Regionalización orgánicamente a la Universidad. Había oferta de programas no autorizados ni registrados en el Ministerio de Educación Nacional.
- Las sedes no existían en el estatuto orgánico de la Universidad
- En el 2001 se crean las seccionales para presentarlas al ICFES-MEN.

- En la Resolución No. 018 del Consejo Superior, se crea una estructura de transición, sin autonomía académica. La autonomía en lo administrativo la tiene el Consejo Superior y en lo académico el Consejo Académico.
- El primer documento que presentaron los directores de sede era mucho más preliminar. Lo hemos mejorado, decantado y hay que seguirlo mejorando.
- Los núcleos básicos por áreas, son estrategias académicas que tenemos que considerar, y ofrecerlos especializados por sedes.
- En el uso de los laboratorios hay prácticas internas que no hemos erradicado, que impiden su mejor utilización.
- La Regionalización debe ser una estrategia que tiene que ser sostenible en todos sus aspectos. Su incorporación plena a la Universidad tiene que ser gradual.
- Muchas actividades de las sedes son ejes centrales de actividad social y cultural de las regiones.
- La decisión de establecer sedes o seccionales debe estudiarse en sus pros y contras, puesto que las seccionales requieren acreditarse individualmente y las sedes no.
- Hemos sido proactivos. Imaginativos. La Universidad tiene que consolidar lo que tiene. No se plantea crecer en cobertura. Al contrario se limita a 7000 el número de estudiantes del sistema.
- Debe fortalecerse la formación tecnológica sin ir en detrimento de la formación profesional.
- El Fondo Común no puede asumir el sistema actual como está funcionando, pues cuesta 10.000 millones al año. La Resolución No. 025 está financiada pero no le resuelve el problema a Regionalización.

2.18 El Director de la Sede del Pacífico manifiesta :

- Que las Facultades vean a Regionalización como una oportunidad y no como un obstáculo.
- Los desarrollos locales se han logrado con la participación de la gente.
- No se debe mirar a Regionalización como una universidad de segunda clase.
- Ha habido dificultades pero están avanzando. Las actuales sedes tienen una función pública y un compromiso con la región.

- El Valle del Cauca es un Departamento de subregiones. El impacto de la Universidad en las regiones ha sido importante en la formación de recursos humanos. Están dando educación con calidad. Las sedes tienen instalaciones adecuadas, algunas de ellas propias y juegan un papel destacado en las regiones.

2.19 El Director de la Sede de Caicedonia manifiesta:

- La propuesta tiene que elaborarse colectivamente.
- Hay desconocimiento de lo que es Regionalización.
- Falta empoderamiento de lo que es Regionalización.
- Cuando se ofrece un programa se cree que se le está haciendo un favor a la sede.
- Plantea la propuesta de movilización del conocimiento.

Los Consejeros, en una ronda de conclusión, expresan las siguientes ideas que son acogidas por el Consejo:

- Establecer el costo total del proyecto y hacer un estudio completo de su proyección financiera a 20 años.
- La propuesta implica como condición necesaria aumentar la base presupuestal de la Universidad.
- Establecer un procedimiento para obtener los recursos a nivel municipal, departamental y nacional.
- La discusión debe llevar a definir lo que se quiera hacer en las sedes para luego definir el modelo más conveniente.
- El referente de calidad no debe ser solo la calidad que se ofrece en Cali.
- Debe escucharse la voz del profesorado de Regionalización y de sus directivos.
- Hay que definir la relación sistémica entre las sedes y Cali.
- El Representante Profesoral Luis Aurelio Ordoñez informa que CORPUV invitará al Director de Regionalización a presentar la propuesta para abrir el debate en ese escenario.
- El Vice-rector Administrativo aportará el análisis financiero y las proyecciones respectivas de Regionalización y de la Universidad; el marco legal completo con estudios de planta de cargos y procesos.
- Finalmente el señor Rector agradece la asistencia y la presentación. La Oficina de Planeación recogerá las observaciones hechas y las incorporará en una segunda versión que será presentada al Consejo Académico el próximo 4 de mayo, con una estructura organizacional que evalúe todas las alternativas posibles. Solicita a los profesores Jaime

Escobar y Jesús Glay Mejia elaborar una propuesta de alternativas estructurales.

El Consejo Académico aprueba anexar a la presente Acta la Memoria de la sesión que está siendo preparada por la Dirección de Regionalización, una vez sea aprobada por el Consejo Académico.

3. VARIOS:

- 3.1 El Consejo autoriza el cambio de fecha de la Comisión Ad-honorem concedida al profesor **Felipe García**, del 1 de febrero al 1 de marzo. Al efecto se expide la Resolución No. 040 de la fecha.
- 3.2 El señor Rector invita al Consejo Académico y a los profesores y sus familias a la presentación que se hará el próximo 15 de mayo de la Opera Carmen, con motivo del Día del Profesor.

Siendo las 2:00 de la tarde, se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General